



TABLÓN DE ANUNCIOS DEL
AYUNTAMIENTO DE PRUNA
PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN S/N
PRUNA - SEVILLA

AYUNTAMIENTO DE PRUNA
REGISTRO DE SALIDA
23/01/2025 13:15
SALIDA NÚMERO: 104

Núm. Referencia: I100EMO/AAB00266
Resolución nº: 62/2025
Fecha Resolución: 23/01/2025

DOÑA ROCIO GODOY JURADO, SECRETARIA-INTERVENTORA DEL AYUNTAMIENTO DE PRUNA, PROVINCIA DE SEVILLA.-

Por medio de la presente le notifico que, en la fecha arriba indicada, ha sido dictado Decreto por la Sra. Alcaldesa - Presidenta, cuyo contenido literal se transcribe a continuación:

PROPUESTA DE CONTRATACIÓN TÉCNICO SUPERIOR E INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS DEL PROGRAMA EMPLEA-T

Vista la Resolución de la Delegación Territorial de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo en Sevilla, por la que se concede al Ayuntamiento de Pruna subvención con expediente nº ET7242024SE000000061, al amparo de la Orden de 3 de octubre de 2024, por la que se aprueban las BBRR para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia no competitiva, para inserción laboral y el fomento de la contratación en el ámbito de la Comunidad autónoma de Andalucía. Programa EMPLEA-T (Boja núm. 197 de 9 de octubre de 2024). Línea 7. Incentivo para el Fomento del Empleo en personas jóvenes menores de 30 años beneficiarias del Sistema Nacional de Garantía Juvenil por parte de las corporaciones locales. Esta subvención esta cofinanciada al 85% con cargo a fondo del Programa de Fondo Social Europeo Plus (FSE+) para Andalucía 2021-2027, y en desarrollo de la Prioridad 5, Empleo Juvenil.

Vista la relación de candidaturas remitidas por el SAE, de personas preseleccionadas con identificador de: 01-2025-710

Vista el Acta del Proceso selectivo del pasado 21 de enero de 2025 y el Acta de Propuesta de persona candidata para el puesto de Técnico superior en Instalación, Mantenimiento y Reparación de Equipos Informáticos del Programa Emplea-T de 23 de enero de 2025

Conforme a lo establecido en el artículo 21.1. de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las bases del Régimen Local,
He Resuelto:

Primero.- Proponer al candidato José Garrido Téllez, con DNI número **4331***, para su contratación el próximo 24 de enero de 2025, en la ocupación 27221011. Técnicos superiores en instalación, mantenimiento y reparación de equipos informáticos

Segundo .- Publicar la presente Resolución en el Tablón de edictos y en la Web del Ayuntamiento de Pruna.

Tercero.- Notificar la presente Resolución al interesado.

Cuarto.- Dar cuenta a los departamentos de Personal y Tesorería para que se lleven a cabo las actuaciones pertinentes.

Quinto. - Dar cuenta al Pleno en la primera Sesión Ordinaria que se celebre.

Código Seguro De Verificación:	qvMqybXFr+/n5gz53UhHwQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Rocio Godoy Jurado	Firmado	23/01/2025 13:13:21
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/qvMqybXFr+/n5gz53UhHwQ==		





AYUNTAMIENTO DE PRUNA
EMPLEO Y FORMACION
SERVICIOS GENERALES

En Pruna a fecha de firma de fecha electrónica

Contra esta resolución podrá interponer recurso de REPOSICIÓN potestativo ante este Ayuntamiento en el plazo de UN MES, contado desde el día siguiente al de la recepción de la presente notificación (artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas), o directamente, recurso CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO, en el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla, en el plazo de DOS MESES, contados desde el día siguiente al de la recepción de la presente notificación (art. 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, -LRJCA-).

Lo que le comunico a los efectos oportunos.

La Secretaria General,

Código Seguro De Verificación:	qvMqybXFr+/n5gz53UhHwQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Rocio Godoy Jurado	Firmado	23/01/2025 13:13:21
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/qvMqybXFr+/n5gz53UhHwQ==		

